



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN:

OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXIII - Nº 227

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Sr. Jefe de la División Documentación Personal, Comisario Gigena Sergio Horacio, notifica a la Personal Civil Borgogno Graciela Beatriz M.I. N° 11.746.245, del contenido obrante en la Resolución de la Secretaría General de la Gobernación N° 000961 de fecha 07/10/2011, Córdoba, 7 de octubre de 2011. Vistos... y Considerando: El Secretario General de la Gobernación. Resuelve: Artículo 1°: Recházase la solicitud de reencasillamiento efectuada por la agente Gracie1a Beatriz Borgogno (D.N.I. N° 11.746.245) cargo del Agrupamiento Servicios Generales Categoría SG-3 (18-003) de la Policía de la Provincia - División Documentación Personal del Ministerio de Gobierno, por los motivos expuestos en los considerando s Artículo 2°; Protocolícese, comuníquese a la Dirección General de Personal, notifíquese y archívese. Resolución N° 000961, existe firma ilegible y sello aclaratorio del Sr. Walter Grahovac Ministro de Educación, Provincia de Córdoba a cargo de la Secretaría General de la Gobernación.

5 días – 33873 - 12/12/2011 - s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SECRETARIA DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA

NOTIFICACIÓN: CÓRDOBA, 29/11/11 - La Dirección General de Educación Media notifica a la Sra. María Silvia CORINA - D.N.I. N° 11.789.637 - que en el Expediente N° 0110-121471/2011 recayó la Resolución N° 1599/11 de esta Dirección General, que dispone: Art. 1o- ORDENAR que por el Departamento Asuntos Legales de esta Dirección General se sustancie formal sumario administrativo en contra de la Prof. María Silvia CORINA (M.I. N° 11.789.637), docente en cinco (05) horas cátedra de Lengua y Literatura de Primer Año División "A", en cinco (05) horas cátedra de dicha disciplina en Segundo Año División "A" y en cinco (05) horas cátedra de Lengua y Literatura en Tercer Año División "A"; todas en el Turno Tarde del I.P.E.M. N° 332 ANEXO de Villa Parque Siquiman, por hallarse incurso en presunto abandono de cargo; conforme lo establece el Art. lo del Decreto 4670/A/61.- Art. 2o- PROTOCOLICÉSE, notifíquese formalmente a la interesada, comuníquese al centro educativo, a la Inspección respectiva, a la Inspección General de Educación Media y gírese al DEPARTAMENTO ASUNTOS LEGALES de esta Dirección General a los fines dispuestos en el Artículo 1° del presente instrumento legal.- FIRMADO: Prof. JUAN JOSÉ GIMÉNEZ, Director Gral. de Educación Media, Ministerio de Educación.

5 días - 33816 - 12/12/2011 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO ASUNTOS LEGALES

"Córdoba, veintiocho de Septiembre de 2011.- Avócase el suscripto al conocimiento e instrucción del sumario administrativo ordenado por Resolución N° 1419 de fecha 12/08/11 en contra de la Prof. RINA MARICEL FORMENTO, M.I. N° 20.291.057, el que tramitará en la sede de este Departamento Asuntos Legales, sito en calle Humberto Primo N° 467, 3er. Piso de esta ciudad, de conformidad al procedimiento prescripto en el Decreto N° 586/A/63 y normativa supletoria de aplicación. Dando inicio a las actuaciones sumariales y de conformidad a lo estipulado por art. 12 del citado cuerpo legal, designase audiencia para el día 18 de Octubre de 2011 a las 15 hs. horas, a efectos de receptor Declaración Indagatoria de la sumariada, en la cual podrá la encartada abstenerse de declarar sin que ello le perjudique, pudiendo designar abogado defensor; se le acuerda un plazo de tres días a contar de tal fecha para que presente u ofrezca las pruebas de que intente valerse para su descargo, con

indicación de nombre y domicilio de testigos que ofreciere (art. 13). Deberá concurrir munida de Documento Nacional de Identidad. Notifíquese". Fdo: Dra. Liliana E. Abregú, Abogada Instructora Dpto. Asuntos Legales DGEMStyFP.- Otra Resolución: "Córdoba, veinticinco de Noviembre de 2011. Agréguese cédula de notificación cuyo diligenciamiento resultara infructuoso, conforme surge de la constancia emitida por OCASA. En consecuencia, publíquese mediante edictos, fecha de audiencia para el día 21 de Diciembre de 2011 a las 15 hs., a fin de receptor Declaración Indagatoria de la sumariada, en la cual podrá la encartada abstenerse de declarar sin que ello le perjudique, pudiendo designar abogado defensor; se le acuerda un plazo de tres días a contar de tal fecha para que presente u ofrezca las pruebas de que intente valerse para su descargo, con indicación de nombre y domicilio de testigos que ofreciere (art. 13). Deberá concurrir munida de Documento Nacional de Identidad. Notifíquese". Fdo. Dra. Liliana E. Abregú, Abogada Instructora Dpto. Asuntos Legales - DGEMS.

5 días - 33817 - 12/12/2011 - s/c

LICITACIONES

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO – UNC.

Licitación Pública N° 62 – Resolución Decanal N° 1116/2011.

Objeto de la Contratación: Contratación Servicio de Limpieza FAUD. Visita del local: hasta el día 22 de Diciembre del 2011, en los siguientes horarios: Edificio Centro y Ciudad Universitaria: de 09,00 a 18,00 horas. Edificio C.I.A.L.: de 09,00 a 13,00 horas. Dichas visitas serán guiadas por el Encargado de Mayordomía de cada edificio. Entrega de Pliegos: sin cargo. Lugar para retirar pliegos: Edificio Facultad de Arquitectura, sito en Avenida Vélez Sarsfield 264 – 1° Piso, Area Económica. Hasta las 12,00 horas del día lunes 12 de Diciembre de 2011. Recepción de Ofertas: En la Facultad de Arquitectura, sito en Av. Vélez Sarsfield 264 1° Piso, Area Económica, hasta el día jueves 29 de Diciembre del 2011 a las 10,00 horas. Fecha y horario de apertura de Ofertas: Secretaría de Planeamiento y Gestión Institucional, sito en Artigas 160 – Salón de Usos Múltiples – Córdoba. Día jueves 29 de Diciembre de 2011 a las 11,00 horas.

2 días – 34083 – 5/12/2011 - \$ 170.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E.P.E.C.

Licitación Privada N° 531

Apertura: 20/12/2011- hora: 10,00 hs. Objeto: Por la contratación de un servicio de emergencia y urgencia para la cobertura de "Area Protegida" que incluya a toda persona que se encuentre en el ámbito de EPEC de la Central Arturo Zanichelli, Distrito Río II". Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 298.386,00. Valor Pliego: \$ 298,00. Reposición Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 34088 – 5/12/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E.P.E.C.

Licitación Privada N° 532

Apertura: 20/12/2011- hora: 09,00 hs. Objeto: contratación de un servicio de emergencia y urgencia para la cobertura de "Area Protegida" que incluya a toda persona que se encuentre en el ámbito de EPEC de la Central Reolin, Central Piedras Moras y Dependencias de ambas". Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 204.732,00. Valor Pliego: \$ 205,00. Reposición Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 34089 – 5/12/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Privada N° 533

Apertura: 21/12/2011- hora: 10,00 hs. Objeto: Adquisición de interruptores en 66 KV para la remodelación y ampliación de la E.T. Río Ceballos. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 435.600,00. Valor Pliego: \$ 435,00. Reposición Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 34090 – 5/12/2011 - \$ 100.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN COMISION MUNICIPAL DE FOLKLORE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/11

Objeto: Concesión de la Explotación Comercial de los Servicios Gastronómicos del Fogón y la Peña Oficial en el marco del 52° Festival Nacional de Folklore. Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Sesenta Mil (\$ 360.000,00). Costo Del Pliego: Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00). Consultas y Venta: Sede de la Comisión Municipal de Folklore Calle Sarmiento N° 589, Primer Piso, Cosquín, Teléfono: 03541 450044, días hábiles en el horario de 09:00 hs. a 13:00 horas. Fecha y Hora de Apertura: 16 De Diciembre De 2011 a las 11:00 horas. Recepción de Propuestas: Hasta el día 15 de Diciembre de 2010 antes de las 13:00 horas en la Comisión Municipal de Folklore Calle Sarmiento N° 589, Primer Piso, Cosquín .

5 días – 34047 - 7/12/2011 - \$ 400.-

MUNICIPALIDAD DE BIALET MASSE
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurso Público de Ofertas – Decreto N° 175/11 (Ord. 1054/2010).

Convóquese a Concurso Público de Ofertas para la prestación del Servicio Urbano de Transporte Automotor de la localidad de Bialeto Massé, conforme el Pliego de Condiciones Generales y Particulares que se incorpora como Anexo I del presente Decreto y que forma parte integrante de mismo. La presentación de ofertas deberá ser efectuada mediante sobre cerrado entregado en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Bialeto Massé hasta las 11,00 horas del día 13 de Diciembre de 2011, cita en Avenida Roque Sáenz Peña N° 211 de esta localidad de Bialeto Massé. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del pliego que obra en el Anexo I del presente Decreto. Una vez recepcionado los sobres se procederá a realizar, en acto público a efectuarse el mismo día 13 de Diciembre a las 13,00 horas, en la sala de Situación de la Sede Municipal cita en Avenida Roque Sáenz Peña N° 211 de Bialeto Massé. La apertura de los sobres donde se dejará constancia en un acta, que a sus efectos se realice, de los aspectos sobresalientes de las ofertas, procediéndose a remitir la misma junto con la documentación obrante en los sobre a la Comisión de Preadjudicación. La comisión de Preadjudicación estará conformada por la Sra. Secretaria de Coordinación, Economía y Finanzas, el Sr. Secretario de Gobierno, el Sr. Secretario de Planificación Urbana, un miembro del Concejo Deliberante y un miembro del Honorable Tribunal de cuentas, los que deberá producir dictámen a los efectos de la adjudicación, dentro de las 48 horas de recepcionada la documentación antes mencionada.

2 días – 33947 – 5/12/2011 - \$ 240.-